

**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES,**

**PROFESIONALES Y AMIGOS DE LA**

**AVENIDA FACUNDO ZUVIRÍA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos de la Avenida Facundo Zuviría, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2023 a las 20 hs. en primera convocatoria y/o a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Fdo. Zuviría 5263 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1°.- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.-

2°.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.-

3°.- Consideración de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023.-

4°.- Renovación total de Comisión Directiva. Cargos a cubrir: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro secretario, un Tesorero, un pro Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: un Revisor de Cuentas y un Síndico.-

Jorge Wulfsohn

Presidente

Raul Vacou

Secretario

\$ 140 511442 Nov. 27 Nov. 29

---

**CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Conforme lo dispuesto por los arts. 38 inc. c) y r) y 65 inc. a) de los Estatutos se convoca a los

Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 05 de Diciembre de 2023 a las 20 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3.- Jerárquicos Salud. Medidas a adoptar.

Dra. Guillermina Perazzi

secretaria

Dra. Mara Gallardo

Presidente

Art. 59 SI a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare presente la mitad más un del total de los asociados con derecho a voto, se constituirán en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiera concurrida, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social.

\$ 200 511464 Nov. 27